

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES, UNIÓN EUROPEA Y COOPERACIÓN

6375 *Real Decreto 236/2026, de 17 de marzo, por el que se concede la Gran Cruz de la Orden del Mérito Civil a don Antonio Sánchez-Benedito Gaspar.*

En atención a los méritos y circunstancias que concurren en don Antonio Sánchez-Benedito Gaspar, a propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación, y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 17 de marzo de 2026,

Vengo en concederle la Gran Cruz de la Orden del Mérito Civil.

Dado el 17 de marzo de 2026.

FELIPE R.

El Ministro de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación,
JOSÉ MANUEL ALBARES BUENO